

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Pide Zambrano cese de Castillo y aclarar uso de recursos para el deporte
* Jesús Zambrano: Aplicación de la Reforma Educativa
* Humo azul en San Lázaro
* Osorio Chong inaugurará plenaria del PVEM
* Advierte Barbosa que nadie detendrá el combate a la corrupción en México
* Inicia plenaria de senadores del PRD para definir agenda legislativa
* INE asigna 60 curules a la Asamblea Constituyente
* Alejandra Barrales. Posición del PRD ante matrimonios gay

**23 de Agosto 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/08/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Pide Zambrano cese de Castillo y aclarar uso de recursos para el deporte**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano,** señaló que el titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), **Alfredo Castillo**, debe ser cesado de inmediato, para que se le someta a un proceso de sanción por los “escasísimos” y “vergonzosos” resultados que dio en los Juegos Olímpicos de Río 2016.

El legislador del PRD, agregó que el gobierno federal también debe aclarar qué hará con el deporte mexicano, para que en la siguiente cita olímpica, no suceda lo mismo que el Brasil, donde México quedó en el lugar número 61 del medallero.

“Más que llamar a cuentas a **Alfredo Castillo** como titular del organismo del deporte, de la Conade, debiera -de inmediato- cesársele y que el gobierno de la República diga qué tiene pensado hacer con el deporte mexicano para que dentro de cuatro años, no vayamos a llegar a las próximas olimpiadas, otra vez a tener escasísimos resultados, vergonzosos, diría yo. En el 61 lugar quedamos ahora en el medallero olímpico de Río de Janeiro. Eso no puede continuar así”, insistió.

Asimismo, pidió esclarecer quién se está quedando con los recursos que se han destinado a la Conade y

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/08/2016**

**HORA: 07:25**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**Jesús Zambrano: Aplicación de la Reforma Educativa**

**Sergio Gómez (SG), conductor:** Estaremos pendientes de este caso, pero vamos a otros temas y es que el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, **Jesús Zambrano** hizo ayer un llamado a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación a llevar sus demandas por la vía legal a través de una iniciativa de ley.

Precisamente hablamos con **Jesús Zambrano**, le agradecemos que nos tome la llamada, buen día.

**Jesús Zambrano (JZ), presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados:** Muy buenos días, **Sergio, Débora**, con el gusto de saludarles, a sus órdenes como siempre.

**SG:** ¿Están esperando en el Congreso que la Coordinadora haga de alguna manera una contrapropuesta para la Reforma Educativa?

**JZ:** Mira que creo que es la mejor vía institucional creo yo, **Carlos**, para que ellos tengan una vida a través de la cual planteen sus propuestas, ellos dicen que están en contra de la Reforma Educativa tal como se acordó, como se definió y como está siendo puesta en marcha, aunque sea parcialmente pero puesta en marcha.

Y entonces para saber si no es solamente, es decir, abrogación de la Reforma Educativa solamente por sí sola y en su caso qué proponen, ¿acaso no están de acuerdo, no comparten lo que es la convicción de la mayoría de la sociedad mexicana desde que es necesario una Reforma Educativa para elevar la calidad de la educación?

Que presenten sus propuestas, esas a lo que yo los he invitado, a los de la Coordinadora para que digan, "estamos en contra de esa reforma por esto y proponemos esta otra cosa", y si no es que yo veo muy difícil que pueda darse una reforma en materia constitucional, pero si en cosas, aspectos de carácter legal, en que se puede haber, la Ley del Servicio Profesional Docente en el mecanismo de evaluación de los maestros qué es lo que no consideran ellos que se debe estar aplicándose, qué es lo injusto, que es lo punitivo, y luego que proponen para la construcción del nuevo modelo educativo nacional.

Ya en la SEP, la Secretaría de Educación ha puesto sobre la mesa una propuesta muy completa que está sujeta a discusión, a observaciones, que va a durar todo el mes de septiembre, todavía de aquí, lo que estamos ya corriendo hasta el mes septiembre para recibir propuestas y empezar a sistematizarla.

Esto es a lo que yo le llamo que por vías civilizadas, por vías pacíficas, por vías institucionales, dirimamos, resolvamos las diferencias que se tienen al respecto, Sergio.

**SG:** Sabemos que las iniciativas del Presidente muchas veces les dan cabida rápidamente para su discusión en el Congreso tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores depende donde sea presentada.

En este caso suponiendo que atienda la Coordinadora, la disidencia magisterial a esta invitación que les está haciendo y que presenta una iniciativa de ley ¿tendrá un trato preferente, será discutida rápidamente en el Congreso?

**JZ:** Sí yo creo que debiera serlo, porque es un tema que está en el ojo de todo mundo, está en el centro como uno de los aspectos centrales de la atención nuestra que ha tenido pues finalmente al Sistema Educativo Nacional con mucha preocupación y que debemos entrar a abordarlo con mucha responsabilidad.

Yo estimo que si ellos presentaran una iniciativa ciudadana, iniciativa de reformas a aspectos legales de las leyes educativas de nuestro país, pues entonces tendríamos que entrar a discutirlas pronto, darles prioridad, esto tendríamos desde luego que acordarlo con los demás grupos parlamentarios.

Pero yo tengo la percepción, la lectura de que comparten estas preocupaciones de que estarían dispuestos a entrar a discutir la propia Secretaría de Educación Pública y desde la Secretaría de Gobernación también se ha dicho en varias ocasiones en las últimas semanas que estarían dispuestos a revisar aspectos relacionados con la Reforma Educativa.

El propio INEE, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ha dicho que hay aspectos que son dignos de revisarse para que puedan hacerse las evaluaciones a tono con las circunstancias regionales de diversos estados de la República.

Entonces yo creo que esto tiene, puede tener este cauce, esta vía de prioridad y de relativa rapidez para buscar resolver lo más pronto que se pueda este conflicto, porque de otra manera, **Carlos**, si no le damos un cauce institucional, yo advierto y subrayo lo que he dicho que puede haber otras derivaciones o puede tener otros efectos, porque está claro que no puede seguirse en esos estados de la República particularmente en los casos concretos de Chiapas y Oaxaca en ese orden de preocupación, no puede seguirse con un sistema educativo en el que los niños y las niñas de nuestro país de esas regiones no estén recibiendo educación a causa de un conflicto planteado por un sector del magisterio.

**SG:** ¿No hay alguien, ya sea en la Cámara de Diputados o en la Cámara de Senadores pensando en sentarse con la disidencia magisterial y elaborar una propuesta completa para que a final de cuentas signifique una contrapropuesta a esta Reforma Educativa, es decir que se trabaje legisladores junto con la disidencia magisterial?

**JZ:** Pues mira yo diría más que junto con..., habría que buscar que convergieran esfuerzos, Sergio, es decir que al día de ayer el legislador en el PRD y la dirección del PRD le entregó a... ya hay pláticas pues con un sector de la Coordinadora que han decidido ¿sí?, Sentarse a dialogar con el legislativo.

Ya se les entregó el día de ayer sólo por parte del PRD una propuesta de reformas legales, no constitucionales a este sector del magisterio y se quedó que lo estudiarían para que dentro de una semana, es decir el próximo lunes 29 puedan sentarse a ver si pueden coincidir en eso o que propuestas tienen ellos a efecto de que sean ellos los que las propongan.

Y el PRD en su caso acompañar en lo que haya convergencia, coincidencia y que veamos que puede ser al mismo tiempo también susceptible de ser parte de un acuerdo con los demás grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados.

Yo creo que este debe ser el camino y ya se está reabierto esa puerta pues hay esa mano tendida, ese puente construido, yo digo hay que seguirlo transitando y ojalá y que pues finalmente concluya en que diga la CNTE: "muy bien, les vamos a hacer una propuesta, aquí va por delante, tómese en cuenta lo estamos haciendo con toda responsabilidad" y que haya un compromiso de parte de los grupos parlamentarios de decir "muy bien vamos a abordar con la prioridad" como tú bien lo decías ahorita, que requiere el tema con el caso y que ellos al mismo tiempo decidan levantar los paros y bloqueos que tienen en una cantidad importante de escuelas en nuestros estados de la República.

**SG: Jesús Zambrano**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados le agradecemos mucho que nos haya tomado esta llamada.

**JZ:** Al contrario muchas gracias a ustedes, muy buenos días **Sergio**.

**SG:** Buen día. **Duración 8’52’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/08/16**

**HORA: 11:22**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Humo azul en San Lázaro**

Por fin se generó un acuerdo entre panistas. Nos dicen que tras días de negociaciones, el presidente del PAN, **Ricardo Anaya**, decidió dividir la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a partir de septiembre.

El primer periodo de seis meses será para **Javier Bolaños**, de Morelos, quien quiere ser candidato a gobernador.

El segundo periodo para **Guadalupe Murguía**, presidenta de la Comisión Ayotzinapa.

Nos dicen que con esto **Anaya** se quita presión.

Se quedaron en el camino **Gustavo Madero**, **Jorge Triana**, **Federico Döring**, y **Eukid Castañón**, de Puebla.

La novedad fue el rostro de **Murguía** y nos detallan que se buscó privilegiar la unidad, de ahí el acuerdo.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/08/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Osorio Chong inaugurará plenaria del PVEM**

La fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista (PVEM) en la Cámara de Diputados abrirá su reunión plenaria previa al inicio del periodo ordinario de sesiones en el Congreso, con la participación del titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), **Miguel Ángel Osorio Chong.**

El grupo parlamentario coordinado por el diputado **Jesús Sesma** se reunirá con los senadores del Verde Ecologista y pese a que en años anteriores, habían definido su agenda parlamentaria en conjunto con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en esta ocasión lo harán por separado.

Aunque los legisladores del PVEM también tenían previsto recibir al titular de la Secretaría de Hacienda (SHCP), **Luis Videgaray,** dicha visita está por confirmarse, debido a que el funcionario federal aún convalece, luego de someterse a una operación en la nariz.

A reserva de definir en las próximas horas la agenda por abordar el jueves 25 de agosto, éste miércoles 24 se encontrará a las 10:00 horas con el secretario **Osorio Chong.**

En una apretada agenda, el PVEM recibirá a las 11:00 horas al titular de la Secretaría del Medio Ambiente (Semarnat), **Rafael Pacchiano.**

Al medio día contarán con la presencia del secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación**, José Eduardo Calzada.**

Para las 13:00 horas escucharán al titular de Economía, **Ildefonso Guajardo**; a las 17:00 horas se reunirán con el titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, **Alejandro del Mazo**; y a las 18:00 horas con el director general del IMSS, **Mikel Arriola.**

Los diputados del Verde habrían dicho que también se reunirían con los titulares de Educación Pública (SEP), **Aurelio Nuño;** así como con el secretario de Desarrollo Social, **José Antonio Meade,** cuyas presentaciones se prevén para el jueves 25 de agosto. **ys/m**.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/08/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Advierte Barbosa que nadie detendrá el combate a la corrupción en México**

El coordinador de los senadores del PRD **Miguel Barbosa** advirtió que nadie podrá detener el combate a la corrupción en el país, por lo que su grupo parlamentario construirá un paquete de iniciativas que pretenden complementar el Sistema Nacional Anticorrupción.

En el arranque de los trabajados de la reunión plenaria de este grupo parlamentario, **Barbosa** señaló que la mala opinión que tiene la población hacia la clase política en el país, es una oportunidad para someter a evaluación la reforma educativa y energética y establecer una nueva ruta de crecimiento económico.

En ese sentido, llamó a su grupo parlamentario trabajar más allá de cálculos electorales para lograr los cambios que requiere el país. Durante los trabajos de su reunión plenaria, los perredistas se reunirán con integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación para la construcción de una propuesta de modificaciones a la Reforma Educativa.

Los perredistas también abordarán temas como el Paquete Económico 2017, con la asesoría del doctor Gerardo Esquivel y harán una revisión a la reforma energética para crear propuestas que fortalezcan a las empresas del Estado.

En materia de derechos humanos, la bancada del PRD en el Senado analizará iniciativas sobre atención a víctimas y protección eficaz a sus derechos, así como el reconocimiento de la realidad constitucional de los matrimonios igualitarios. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 23/08/2016**

**HORA: 12:12 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Inicia plenaria de senadores del PRD para definir agenda legislativa**

Con la presencia del jefe de gobierno, **Miguel Ángel Mancera,** el gobernador de Tabasco, **Arturo Núñez**, el ex dirigente del PRD, **Cuauhtémoc Cárdenas**, y la presidenta de ese partido, **Alejandra Barrales**, inició la reunión plenaria de senadores del sol azteca.

En el cónclave en la sede del Senado de la República se definirá en dos días de trabajo la agenda legislativa que impulsarán en el periodo ordinario de sesiones, que inicia el próximo 1 de septiembre y concluye el 15 de diciembre.

En su discurso, **Cárdenas Solórzano** celebró que los senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) impulsen lo que llamó “la contrarreforma educativa, para buscar una solución al problema que estamos viviendo en toda la República”.

“Me parece que esta es una iniciativa que será de gran importancia, además de que pueda buscarse que tenga sustento y apoyo de la ciudadanía para que esta iniciativa pueda llegar con más fuerza a ser discutida en el Senado de la República”, expuso. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 22/08/2016**

**HORA: 12: 00 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**INE asigna 60 curules a la Asamblea Constituyente**

El Instituto Nacional Electoral (INE) asignó las 60 curules de la Asamblea Constituyente, cuyas funciones iniciarán el 15 de septiembre para aprobar la Constitución de la Ciudad de México.

La configuración de la Asamblea quedó con 22 diputaciones a Morena; 19 al PRD; siete al PAN; cinco al PRI; una al Verde Ecologista; una a Movimiento Ciudadano; dos a Nueva Alianza; una Encuentro Social y otra más a **Ismael Flores**, candidato independiente.

Con la asignación, y tras un gasto de casi 500 millones en las organizaciones de la elección del Constituyente, el INE pasa la estafeta al gobierno de la Ciudad de México. La fase que seguirá es la instalación de la Asamblea el 15 de septiembre, así como el análisis y aprobación de la Constitución a más tardar el 31 de enero.

El organismo estará integrado en total por 100 diputados constituyentes, de los cuales, 60 fueron elegidos mediante votación plurinominal y otros 40 serán designados por el Presidente **Enrique Peña Nieto**; el jefe de gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**; la Cámara de Diputados y la de Senadores.

El consejero **Benito Nacif** aclaró que existe una cláusula suspensiva en la asignación de las 60 curules, porque *“partidos políticos y candidatos independientes, interpusieron 19 medios de impugnación en materia de fiscalización, de los cuales 17 aún están pendientes de resolución”.*

Ante ese escenario, la lista de 60 diputados constituyentes *“está sujeta a lo que la Sala Superior en definitiva resuelva en los próximos días, y se propone, pues, aprobar este Acuerdo con una especie de cláusula suspensiva que dependerá de si hay resoluciones que obliguen a modificarlo por parte de la Sala Superior, lo cual nos obligaría a regresar a este Consejo General para poder aprobar esas modificaciones”.***bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/08/2016**

**HORA: 08: 11 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Alejandra Barrales. Posición del PRD ante matrimonios gay**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Inicia la plenaria de los partidos políticos. Va a estar la plenaria del PRD, del PAN, del Verde Ecologista, del PRI y cada partido se reúne con sus legisladores, por separado, por cierto, diputados, por un lado, senadores, por otro, en algunas ocasiones los juntan -eso ya cada partido político lo decide- y deciden cuál va a ser agenda.

El PRI, por ejemplo, pues ya nos está adelantando en este asunto, por ejemplo, en el tema gay, el PRI ya nos está adelantando que no es prioridad, aunque fue iniciativa del Presidente **Peña Nieto**, ya dice el PRI, no, no es prioridad.

Y por ahí ya también le enmendaron la plana en el PRD o le trataron de enmendar la plana, no, claro que sí va a estar el PRD.

Entonces, cada partido comienza a definir cuáles son sus prioridades legislativas y además se habla también del futuro del partido, de muchas cosas.

Es interesante porque ahorita estamos, casi siempre antes de los periodos ordinarios, bueno, siempre antes de los periodos ordinarios de sesiones en el Congreso, pues hay plenarias y ya se reúnen los partidos y ya deciden hacia dónde van.

Inicia la del PRD, ya está la del Partido Acción Nacional en Morelos y estará también la del PRI y estaremos atentos a cada una de ellas.

Le quiero agradecer a **Alejandra Barrales**, ella es la presidenta del Partido de la Revolución Democrática, que me tome esta llamada telefónica. **Alejandra**, buenos días, ¿cómo estás?

**Alejandra Barrales (AB), presidente nacional del PRD:** Hola, ¿qué tal? Buenos días, saludos a tu auditorio.

**LC:** Oye, pues aprovecho, digo, ya de entrada porque estábamos justamente en esta tesitura que, ¿qué postura tendrá el partido político justamente con el tema, con el tema homosexual, con el tema de la ley de matrimonios entre personas de mismo sexo?

**AB:** Bueno, nuestra posición al respecto siempre ha sido muy definida. Seguramente, tú recuerdas que en este país quienes implementaron por primera vez el derecho a decidir con quién hacer su vida personal, su vida familiar las personas del mismo sexo, el matrimonio libre, como se le ha conocido, fuimos, precisamente, el PRD en la Ciudad de México hace ya algunos años.

A partir de ahí se generaron controversias, a partir de ahí se generaron litigios jurídicos, en donde se ratificó, efectivamente, el derecho de las personas a decidir con quién hacer la vida en pareja, con quién formar una familia y para nosotros éste es un tema que está ya resuelto jurídicamente y que también con preocupación vemos que de nueva cuenta se pretende reeditar, a partir de estas iniciativas que se volvieron a retomar, en este caso ya de parte del Gobierno Federal cuando el Presidente **Peña** envía su iniciativa y vemos con preocupación todo lo que ya se ha señalado, lo que tú has dicho, efectivamente, nos preocupa porque no obstante a que esto ya está resuelto jurídicamente, bueno, pues está de nueva cuenta generando todo este clima de polarización en donde se obliga a las partes a partir de estos discursos, se obliga a tomar posiciones de extremo -sí o no- y no parece que eso en nada abona.

Nosotros vamos a seguir impulsando de manera congruente lo que hemos hecho desde un principio.

Creemos en la agenda de derechos y libertades, lo hemos demostrado, insisto, en la Ciudad de México y ahora en este próximo periodo que viene en la Cámara de Diputados, en la Cámara de Senadores, estaremos haciendo lo propio, impulsando la agenda, impulsando el derecho en todo el país al matrimonio igualitario.

**LC:** Oye, pero pues no viene nada más este discurso desde el Gobierno Federal, de hecho, casi no viene desde el Gobierno Federal, viene desde la iglesia y desde la Iglesia Católica y eso es muy raro porque vienen estos artículos en "Desde la fe", viene esta declaración constante o declaraciones constantes de la Arquidiócesis, estas marchas que se van a realizar.

Viene desde la iglesia y tú me dices algo que me llama la atención, lo anoto aquí, están obligando a las partes a tomar posiciones de extremo, están radicalizando posturas, ¿por qué?

**AB:** Sí, me refiero, precisamente, a lo que tiene que ver con este discurso de la iglesia.

**LC:** Exacto.

**AB:** Cuando hablo de que se inicia, se reedita el debate es cuando el Presidente **Peña** presenta esta iniciativa...

**LC:** Claro.

**AB:** Pero, efectivamente, el discurso que polariza viene de la Iglesia, cuando esperaríamos pues en todo caso un discurso de reconciliación...

**LC:** Reconciliador.

**AB**: Un discurso de respeto pues entre personas y esto se aleja de lo que se esperaría pues que hiciera un llamado la Iglesia.

Nos parece que esto ya está, por fortuna, resuelto en nuestro país, eso ya hace muchos años en la historia de nuestro país quedó claro de qué manera tiene que transitar una parte y la otra, eso ha funcionado a lo largo de todos estos años y nos parece que eso está ya resuelto.

Lo que hay que hacer ahora es efectivamente trabajar para que esto se respete, es al Gobierno Federal a quien le corresponde hacer este llamado, el tratar de que la Iglesia retome su posición y que permita en el ámbito legislativo que las leyes sigan su cauce y que libremente las personas decidan con quién pretenden formar familias.

Esto está ya resuelto, insisto, y no debiera de estarse revisando, porque lamentablemente sobre la marcha, como ya hace un momento te estaba diciendo de **Jaime**...

**LC:** **Jaime López**.

**AB:** ... una persona a la que conocemos bien también precisamente derivado de la promoción y la defensa de sus derechos, señalaba con certeza que día con día te encuentras en el país toda esta serie de abusos, de violencia que se generan al amparo de estos discursos y me parece que es importante no perder de vista las consecuencias que este tipo de llamados pueden traer a la comunidad en general.

**LC:** En otros asuntos, ya están las plenarias, está la de diputados, está la de senadores, va a estar en la de diputados -tengo entendido- **Cuauhtémoc** **Cárdenas,** incluso en este reencuentro, no se trata de que vuelva a ser perredista necesariamente, pero sí hubo un acercamiento del cual tú eres artífice en gran parte.

¿Cuáles son las prioridades del PRD? De un partido que en estos momentos está urgido de reencontrarse, de saber cuál es su posición, hacia dónde va, si va a ser el fiel de la balanza, si no va a ser el fiel de la balanza, si se va a reconstruir, si va a ir solo, si no va a ir solo. ¿Cuáles son las prioridades en las plenarias de diputados y senadores? ¿Cuál será la agenda que llevará el PRD al Congreso?

**AB:** Como lo hemos señalado, para nosotros es prioridad el recuperar nuestro papel como partido de oposición, el atender la agenda de la gente, el recuperar la confianza de la gente como lo hemos señalado y para esto hay que ocuparse de los temas que son importantes a la gente y los que hoy están siendo parte de la agenda nacional.

Es importante junto con nuestros legisladores, el día de hoy con senadores, el viernes con los diputados nos vamos a reunir; es importante con ellos el poder diseñar esta agenda legislativa, en donde una parte primordial tendrá que ver con esta revisión obligada que tendremos que hacer al impacto de las pasadas reformas.

Nada de los objetivos planteados en estas reformas se está alcanzando y lo vemos desde el tema energético, lo vemos sin duda hoy mismo en la agenda de la educación, un tema que ha quedado pendiente, que no se alcanzó a partir de esta pasada Reforma Educativa y como ésa tenemos que seguir revisando la parte económica y los impactos que se está teniendo fuera de lo que se planteaba con la Reforma Energética, pues hoy lo que vemos son incrementos en gasolina, en la luz, en el gas, bueno, recientemente hubo una disminución en el precio del gas, pero todo lo contrario está sucediendo.

La violencia y la inseguridad se sigue disparando y nos parece que todo esto lo tendremos que revisar y ante la falta de respuesta del Gobierno Federal tendremos que abrir ese espacio al interior del Legislativo como una alternativa para poder darle una respuesta a la gente.

Lo único que no podemos hacer es no hacer nada y decir que en todo caso es una responsabilidad del gobierno, nos parece que ése es el reto que hoy tenemos los partidos.

Primero, el demostrar que verdaderamente podemos ser instrumentos al servicio de la gente; y el resto en el ámbito legislativo es el demostrar que tienen una utilidad importante para la sociedad.

**LC:** Bueno, pues vamos a estar atentos ahí en la plenaria del PRD. **Alejandra** **Barrales**, gracias por tomar la comunicación.

**AB:** Muchas gracias, **Luis,** buen día.

**LC:** Gracias, buenos días. **Duración; 09’ 21” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/08/2016**

**HORA: 10: 16 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Todas las víctimas de Nochixtlán se encuentran fuera de peligro: Campa**

**Roberto Campa Cifrián**, subsecretario de derechos humanos en Gobernación informó que la totalidad de las víctimas de los disturbios ocurridos en Nochixtlán, Oaxaca, se encuentran fuera de peligro y han sido dados de alta con éxito.

Entrevistado con **Adela Micha** señaló que tras ser trasladados a la Ciudad de México para recibir atención especializada, los heridos durante el operativo de desalojo carretero se encuentran en perfecto estado de salud y sólo algunos de ellos continúan en procesos de rehabilitación para ayudar a su recuperación total.

Después de dos intentos por atender a las personas en Nochixtlán, se tomó la determinación de traerlos a la ciudad de México, fueron atendidos en institutos especializados, hoy podemos decir que todos han sido atendidos y que no hay nadie que tenga un riesgo por la falta de atención”, indicó.

No hay ya ninguna persona que esté hospitalizada, en algunos casos continúa el tratamiento de rehabilitación, hay cuatro personas que tienen todavía proyectiles de cinco personas que lo tuvieron, los médicos decidieron que no era necesario retirarlos y fue una decisión consultada a los pacientes”, añadió.

Cuestionado sobre el estado de salud de los policías que fueron heridos durante los disturbios de aquel domingo 19 de junio, **Campa Cifrián** aseveró que también recibieron atención y cuidados especializados.

Prácticamente 100 policías han sido atendidos, fundamentalmente en cuanto a las cuestiones médicas, es un número muy importante de policías”, comentó.

Por otra parte, detalló que cerca del mediodía arribará a Iguala, Guerrero para reunirse con familiares de personas desaparecidas.

Al respecto indicó que a raíz del caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa, este grupo de familiares de desaparecidos se acercó a Gobernación para solicitar el apoyo en la búsqueda e investigación.

Refirió que el tema de las desapariciones forzadas es un tema de atención prioritaria, no obstante, reconoció que es uno de los retos extraordinarios a los que se enfrenta el gobierno mexicano.

De los retos que tenemos en materia de derechos humanos, el más grande es el de los desaparecidos, precisamente por el dolor que le genera a la familia, puesto que ni siquiera tienen la oportunidad de tener un duelo, el daño es para ellos, el daño es para la sociedad”, expuso.

El subsecretario de Gobernación abundó que en materia de seguridad son muchos los retos que enfrenta el gobierno federal, los cuales derivan de la libre operación de grupos de la delincuencia organizada.

Los temas de la violencia en nuestro país están relacionados con el tema de tráfico de drogas, nosotros estamos conectados con el principal consumidor del mundo. En la frontera de México con Estados Unidos hay más de 6 mil armerías, esta delincuencia coloca el producto sin problema, ya que se sabe que hay una enorme cantidad de compradores, es el tamaño del reto que tenemos en materia de violencia, enfatizó. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Confirman a Murguía y Bolaños para presidir Cámara de Diputados**
* **Canal del Congreso recibe concesión por 30 años**
* **Graue pide a diputados valorar incremento a educación superior**
* **Gamboa no respaldará una 'contrarreforma' en materia educativa**
* **Emilio Gamboa revela que Peña Nieto prepara iniciativa de Reforma Laboral**
* **La protección civil es una responsabilidad compartida: Osorio**
* **Buen mensaje que tengamos presidente y presidenta de la Cámara de Diputados: Anaya**

**23 de agosto de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/08/16**

**HORA: 16:112**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Confirman a Murguía y Bolaños para presidir Cámara de Diputados**

**Suzzete Alcántara, reportera:** El coordinador de los diputados del PAN, **Marko Cortés**, confirmo lo anunciado por EL UNIVERSAL, que tanto la legisladora **Guadalupe Murguía** como **Javier Bolaños**, serían quienes encabezarán durante el segundo año legislativo la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Dijo que la decisión fue consensuada entre la dirigencia nacional del partido y la coordinación parlamentaria, agregó que lo de nido no afecta la unidad de la fracción ni tampoco deja rupturas al interior.

“La unidad del grupo parlamentario queda completamente y absolutamente acreditada en nuestra reunión, se dio un procedimiento democrático donde se escucha a las partes, donde dialogamos y donde aquellos que aspiraban se suman y apoyan la decisión. No hay necesidad de operación cicatriz, el grupo parlamentario del PAN está más unido que nunca”, señaló.

**Cortés Mendoza** detalló que la dirección de la Mesa Directiva la presidirá por seis meses por el diputado de Morelos, **Javier Bolaños**, quien se venía desempeñando como vicepresidente, y el segundo periodo, por la legisladora queretana, **Guadalupe Murguía,** quien preside la Comisión de Ayotzinapa.

Externó que la decisión de impulsar a **Murguía González** es con la intención de demostrar el compromiso que tiene Acción Nacional con la equidad de género, por lo que por segunda ocasión, el partido optó porque una mujer asuma el cargo; la primer panista en presidir fue **María Elena Álvarez de Vicencio**.

“Les he pedido a **Lupita** que asuman la presidencia de la Mesa Directiva, **Javier** lo hará el primer periodo, y en el segundo, lo será **Guadalupe Murguía.** Estamos seguros que en ambas manos tendremos a muy buenos presidentes que representen la pluralidad de la Cámara, que unan las diferentes visiones”, asentó.**dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/08/16**

**HORA: 17:42**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Canal del Congreso recibe concesión por 30 años**

*NOTIMEX.-* El Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) entregó el título de concesión de uso público por 30 años al Canal del Congreso de la Unión, con lo cual se avanzará en transparencia y máxima difusión del trabajo legislativo.

En el Salón Legisladores de la República del Palacio Legislativo de San Lázaro, el comisionado presidente de Ifetel, **Gabriel Contreras Saldívar**, aseguró que el Canal del Congreso enfrenta el mayor reto de su historia con la entrega de ese título.

Refirió que derivado de la reforma Constitucional de 2013 en materia de telecomunicaciones, los medios públicos deben tener nuevos estándares que aseguren el cumplimiento de su función.

Como concesionario, el Congreso de la Unión deberá dotar a su concesión a los atributos señalados en la legislación, como es la independencia editorial, autonomía de gestión financiera, así como garantías de participación ciudadana.

Así como reglas claras para la transparencia y rendición de cuentas, defensa de sus contenidos, opciones de financiamiento, pleno acceso a tecnologías y reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales.

“El cumplimiento de estos requisitos es sin duda uno de los cambios más importantes ordenados por la reforma constitucional para los medios públicos, de su cumplimento depende incluso su supervivencia, dado que el no cumplimento de estos mecanismos es causal de renovación” enfatizó.

Contreras Saldívar explicó que en un plazo de seis meses, el canal deberá dar cumplimiento a los mecanismos previstos en el decreto Constitucional, la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y del propio título que recibieron.

A su vez, el presidente de la Junta de Coordinación Política, **César Camacho Quiroz** destacó la importancia de la comunicación en la política y recordó que en 1998 se creó el Canal del Congreso como historia de éxito, que ha ayudado a reivindicar la función de representar.

“No sólo es una obligación de quienes ostentamos una representación dar cuentas, yo diría es una necesidad. Más le vale a quien tiene un mandato popular dar cuenta con lo que hace con él, el sentido de sus posiciones y en el caso de las cámaras, el sentido de su voto”, comentó el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Refirió que desde el inicio, el Canal de Congreso se ha hecho merecedor a reconocimientos por su labor, no obstante, ahora requiere un mayor dinamismo y superior apoyo económico, pues a 18 años de historia se robustece para contribuir al fortalecimiento de la democracia.

Camacho Quiroz hizo ver la importancia de que ese canal escape de las visiones partidarias y de los plazos a los que irremediablemente se someten los legisladores, de tres o seis años, pues “el Canal del Congreso ya estaba cuando llegamos y se mantendrá cuando nos vayamos”.

En tanto, el presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, reconoció los esfuerzos de quienes hicieron posible la creación del Canal del Congreso el 17 de marzo de 1998 y su desarrollo, hasta esta fecha cuando se inicia una nueva etapa.

Confió en que antes de que concluya el plazo de seis meses se cumplan con lo establecido en la ley en materia de telecomunicaciones y con ello fortalecer la rendición de cuentas y transparencia a la que están obligados los legisladores.

En su oportunidad, el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Roberto Gil Zuarth**, indicó que en esta nueva etapa para el Canal del Congreso implica cumplir los nuevos estándares legales y recordó que el 3 de agosto pasado se presentó una iniciativa para fortalecerlo.

“Hace unos días presentamos en la Comisión Permanente una iniciativa para fortalecer el estatuto jurídico-normativo del Canal del Congreso, para que no tengamos que repartirnos las facturas entre la Cámara de Diputados y Senadores”, comentó.

El presidente de la Comisión Bicamaral del Canal del Congreso, **Gabriel Ávila Ruiz**, resaltó que a través del Canal del Congreso de la Unión se han logrado avances históricos en la difusión y transmisión del trabajo legislativo.

Hizo ver la importancia de esa nueva etapa para que dicho canal cuente con mejores herramientas, contenidos y fortalezca el parlamento abierto. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/08/2016**

**HORA: 18:29**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Graue pide a diputados valorar incremento a educación superior**

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), **Enrique Graue Wiechers**, solicitó a diputados incrementar el presupuesto a la educación superior pública del país, para cumplir con las expectativas de alcanzar una cobertura de 40 por ciento a nivel licenciatura en los próximos años.

Al presentar el Informe de Desarrollo en México 2015 ante el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **César Camacho Quiroz**, el rector de la máxima casa de estudios indicó que la meta es escasa, pues excluye a seis de cada 10 jóvenes, con los consecuentes problemas sociales y la pérdida de oportunidades que implica un desarrollo lento.

“Este crecimiento no puede ser a expensas de los mismos presupuestos. Si bien debemos ejercer los recursos financieros de manera racional y escrupulosa, hacer más con lo mismo, en educación, es arriesgar la calidad educativa”, afirmó.

**Graue Wiechers** alertó en un comunicado, que al país le urge encontrar alternativas viables para que el crecimiento y desarrollo sostenibles lleguen a todos los sectores de la población y a todas las regiones del país.

Resaltó frente al presidente de la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados, **Javier Guerrero García**, que México ocupa el lugar 114 de 140 en calidad educativa en el Informe de Competitividad Global, por lo que se requiere mejorarla y no exponerla al deterioro.

Al respecto, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **César Camacho Quiroz**, dijo que se aprobará el Presupuesto de Egresos en las próximas semanas, con el que se buscará tener una franca orientación social.

“El desarrollo debe ser la mejor cara de la democracia y buscar el mejoramiento cultural, económico y material del pueblo”, subrayó el también coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

A la presentación del Informe de Desarrollo en México 2015 acudieron el secretario General de la UNAM, **Leonardo Lomelí**; el integrante de la Junta de Gobierno e investigador del Programa Universitario de Estudios de Desarrollo, **Mario Luis Fuentes**, así como el investigador del mismo programa, **Carlos Tello**. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/08/2016**

**HORA: 14:50**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Gamboa no respaldará una 'contrarreforma' en materia educativa**

El coordinador del PRI en el Senado, **Emilio Gamboa Patrón**, anticipó que su grupo parlamentario no respaldará una “contrarreforma” en materia educativa, como lo han planteado senadores del PRD.

En conferencia de prensa, el senador por el PRI destacó que la reforma educativa es la más importante que se ha aprobado en los últimos años, pues ha terminado con los privilegios de muchos maestros, que, recordó, tienen una obligación con los niños y jóvenes del país.

Señaló, en este sentido, que serán respetuosos de la propuesta que presente el partido del sol azteca y analizarán su contenido, aunque anticipó que el tricolor no irá con ella.

**Emilio Gamboa** indicó que la aprobación de la reforma educativa costó mucho tiempo y esfuerzo, por lo que, dijo, no se pueden permitir más chantajes por parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

Finalmente, el senador priista subrayó que no se dará un paso atrás en la reforma educativa y consideró irresponsable que los maestros no acudan a las aulas a dar clases. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/08/16**

**HORA: 18:26**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Emilio Gamboa revela que Peña Nieto prepara iniciativa de Reforma Laboral**

*El coordinador de los senadores del PRI se reunirá de nueva cuenta con el presidente donde podría saber si será preferente*

*Redacción 24 Horas.-* El presidente **Enrique Peña Nieto** prepara una iniciativa de reforma en materia laboral, apuntó el coordinador de la bancada priista en el Senado, **Emilio Gamboa**.

En conferencia de prensa, Gamboa Patrón indicó que el secretario de Trabajo, **Alfonso Navarrete Prida**, será quien presente esta iniciativa ante el Congreso, aunque dijo desconocer si será remitida a la Cámara de Diputados o al Senado.

El lunes 22 de agosto, el presidente Enrique Peña Nieto se reunió con senadores del PRI y del PVEM en la Residencia Oficial de Los Pinos, con motivo del inicio del periodo ordinario de sesiones de la LXIII Legislatura, donde defendió las reformas emprendidas por su administración. Este martes hizo lo propio con diputados de estos mismos partidos.

Emilio Gamboa, quien preside la Junta de Coordinación Política del Senado, resaltó que el próximo jueves 25 de agosto se reunirá de nueva cuenta con el presidente Enrique Peña Nieto, donde podría saber si dicha iniciativa la presentará como preferente.

Los días 29 y 30 de agosto, los legisladores del tricolor efectuarán su reunión plenaria en Ixtapan de la Sal, en el Estado de México. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/08/16**

**HORA: 15:39**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**La protección civil es una responsabilidad compartida: Osorio**

**Susana Guzmán, reportera:** El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio** **Chong** afirmó que la protección civil es una responsabilidad compartida en la que deben participar el gobierno de la República, la sociedad civil y el sector privado. “La unidad es el camino para enfrentar los retos en esta materia”, dijo.

Al encabezar la firma del convenio entre las secretarías de Gobernación y de Comunicaciones y Transportes con las cámaras Mexicana de la Industria de la Construcción, la Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo, la Nacional de Aerotransportes, Líneas Aéreas y Empresas de Transporte de Pasajeros, subrayó que México es referente a escala internacional en materia de protección civil, pues “es el único país que avanza de modo significativo en esa materia, y aunque existen pendientes, agregó, cada año se busca estar mejor preparados”.

Destacó que el acuerdo tiene como objetivo fortalecer el marco de actuación institucional para incentivar la participación y colaboración de las organizaciones sociales en labores de prevención y reacción ante fenómenos naturales que afecten la infraestructura, las comunicaciones y el transporte.

Asimismo, apoyar a la población en zonas de riesgo, generar mecanismos de coordinación para labores de prevención, rehabilitación y reconstrucción de infraestructura, establecer un programa de capacitación en estas materias, desarrollar y actualizar e implementar protocolos de actuación ante situaciones de emergencia o desastre.

**Osorio Chong** destacó que el gobierno de la República unifica las acciones de apoyo a la sociedad, como lo es el Plan MX que opera desde la prevención hasta el rescate y el apoyo.

Al reconocer el trabajo que realizan las fuerzas armadas, Secretaría de la Defensa Nacional, de Marina, y la Policía Federal respecto a los fenómenos naturales, destacó que todo este esfuerzo no es suficiente sin el respaldo y participación de la sociedad civil. Ahora, apuntó, con el sector privado habrá mejores resultados.

“Estamos avanzando, necesitamos seguir adelante de esta manera, en la unidad, en la colaboración, para dar buenos resultados a los que servimos, desde cualquier aspecto o rubro en el que sea nuestra responsabilidad”, agregó.

En su oportunidad, el Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Ruiz** **Esparza,** expresó su amplio reconocimiento a las fuerzas armadas ya que dijo, son las primeras en acudir en auxilio de las víctimas en casos de desastre, para salvaguardar la vida de los ciudadanos.

Por su parte, el presidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo, **Jaime Jaime Delgado**, dijo que con este acuerdo ratifican su compromiso de apoyar a la ciudadanía de todo el país ante casos de emergencia. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/08/16**

**HORA: 14:38**

**NOTICIERO: Atando Cabos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**Buen mensaje que tengamos presidente y presidenta de la Cámara de Diputados: Anaya**

**Denise Maerker, conductora:** Le agradezco al presidente del PAN, **Ricardo Anaya**, que nos tome la llamada. Por cierto, ya se tomó una decisión, la bancada del PAN ya designó en su reunión plenaria a quien va a presidir la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Ricardo, entiendo que es así.

**Ricardo Anaya:** Hola, Denise. Oye, déjame antes que nada felicitarte. La mujer del momento, me da mucho gusto, creo que es una buena noticia para México. Y, de verás, de todo corazón muchas felicidades.

**Conductora:** Te lo agradezco mucho, Ricardo.

**Ricardo Anaya:** Y ahora sí, a tus órdenes, Denisse.

**Conductora:** Gracias.

Te decía que tenía esta información en el sentido de que ya habían ustedes decidido, por parte del PAN, digamos, a quien va a ser el presidente de la Mesa Directiva.

**Ricardo Anaya:** Sí, están los diputados reunidos en este momento, todo el grupo parlamentario, en el estado de Morelos, en la reunión plenaria. Acaba de terminar la sesión en la que se hizo una propuesta, se discutió ampliamente en el grupo.

El primer planteamiento que le hizo el coordinador al grupo, es la propuesta de que la mitad del tiempo la presidencia de la Cámara de Diputados la ocupe una mujer y la mitad del tiempo sea un hombre. Me parece que es un buen mensaje que tengamos presidente, pero también presidenta de la Cámara de Diputados. Ese fue un primer planteamiento que fue muy bien recibido por el grupo.

Por cuanto a los nombres específicos que propuso el coordinador y que han sido ya aceptados por el grupo en muy buenos términos, quien ocuparía la Mesa Directiva como hombre sería **Javier Bolaños**, él es justamente del estado de Morelos, es alguien con una trayectoria, sobre todo local, amplia; ha sido diputado, coordinador, ha tenido responsabilidades de primer nivel y algo a destacar es que en este momento él es vicepresidente en la Cámara de Diputados. De tal manera que durante todo este año, Denise, ha estado acompañando la conducción de las sesiones, acompañando a la presidencia. Creemos que es una propuesta muy responsable, que permite que el cargo se ejerza, pues con la dignidad que requiere un cargo de esta naturaleza.

**Conductora:** Interesante, porque meto el nombre de **Javier Bolaños** y me sale que justamente es uno de los que ha encabezado y participado en las marchas contra la aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo, ley que fue promulgada en julio pasado por el Congreso de Morelos.

**Ricardo Anaya:** No, fíjate que su posición, porque yo lo he hablado con él, ha sido una posición moderada. Lo que él ha planteado es que tiene que haber, digamos, acuerdo entre este gran movimiento que hay hoy en contra del gobernador del estado y el propio gobernador.

Te garantizo que es alguien con posiciones de centro, que va a tener la capacidad de representar la pluralidad que representa la Cámara de Diputados.

Por otro lado, esta **Guadalupe Murguía**, que ha tenido una trayectoria importante en lo local y en lo nacional. Ella, durante un sexenio completo, fue secretaria de Gobierno en el estado de Querétaro, también fue secretaria de Educación Pública; hoy preside la comisión responsable de investigar todo el tema de Ayotzinapa; en el Gobierno Federal fue directora general de Gobierno, dentro de la Secretaría de Gobernación, una mujer también muy preparada. La propuesta es que ella asuma primero como vicepresidenta, durante la mitad de este período, para que después pueda ocupar la presidencia.

Nos parece que es un buen balance el que estamos proponiendo y nos da muchísimo gusto el que también una mujer vaya a presidir la Cámara de Diputados y por ende el propio Congreso de la Unión.

**Conductora:** Esta decisión de partir el año en dos… Normalmente había un presidente por partido, pero durante todo el año. ¿Esta decisión de partirlo en dos tiene que ver algo con las negociaciones internas entre grupos ahí de panistas?

**Ricardo Anaya:** No, primero hay precedentes, yo fui presidente de la Cámara de Diputados, lo recordarás, en un acuerdo idéntico, yo presidí la mitad del período, la otra mitad, la presidió **Pepe González Morfín**.

En otros partidos políticos también ha ocurrido, porque lo que establece el reglamente es a qué partido corresponde, no establece cómo el partido deba ejercerlo.

Ahora, segundo, y no quiero se omiso, finalmente es una facultad, va a parecer una formalidad lo que te voy a decir, pero creo que no lo debe obviar, es facultad del Pleno de la Cámara de Diputados, es decir, le corresponde al PAN hacer la propuesta, pero será el Pleno de la Cámara de Diputado por mayoría calificada quien la apruebe o la rechace, yo confío en que el planteamiento es prudente y va a ser muy bien recibido por los grupos parlamentarios y que el PAN, pero en general la Cámara de Diputados, se podrá sentir muy bien representado tanto en la persona de Javier como en la persona de Lupita Murguía.

**Conductora:** Están reunidos todos para definir entre otras cosas esto, pero también cuáles son los temas prioritarios, no sé si ya te los han comunicado los diputados ¿Cuál será, digamos, la agenda prioritaria en este periodo?

**Ricardo Anaya:** Sí, se hizo un balance del proceso electoral, estamos muy contentos por el resultado, lo hemos dicho con claridad, pero no estamos mareados. Tenemos los pies bien puestos en la tierra, conscientes de que hay que dar resultados.

Primer tema fundamental de la agenda, pues el tema del Presupuesto, el paquete económico llega el 8 de septiembre, queremos que las necesidades de los estados que ahora vamos a gobernar, 11 estados, 40 millones de mexicanas y mexicanos, se vea bien reflejadas en el Presupuesto.

Segundo, todo el tema de las leyes anticorrupción. Recordarás que si bien ya está aprobada la primera fase del sistema, hay un número muy importante de leyes secundarias que están pendientes.

En el caso del Senado, que inicia su plenaria el día jueves, la gran prioridad por encina de cualquier otra, es el nombramiento del fiscal anticorrupción o la fiscal. Convencidos, Denise, de que es una pieza toral, lo que queremos es una persona con una trayectoria intachable, una persona que no tenga compromiso con ningún partido político y que haga justicia se trata de quien se trate, caiga quien caiga. Esa es la convicción en el PAN y va a ser nuestra prioridad en este periodo de sesiones.

**Conductora:** Ricardo, ¿viste la declaración que hizo **Fox** sobre la declaración 3de3? No te la voy a repetir.

**Ricardo Anaya:** Sí la vi.

**Conductora:** Qué bueno, porque no te la pensaba yo aquí repetir, estaba ya volteando a ver si alguien me ayudaba. ¿Qué opinas?

**Ricardo Anaya:** Te lo agradezco mucho, tú eres muy propia, Denise.

No, no la comparto en lo absoluto, yo estoy convencido de que las declaraciones patrimoniales sí permiten detectar actos de corrupción, por favor, en México cuántos políticos corruptos viven en una mansión, pero no la tienen a su nombre, utilizan un vehículo de lujo todos los fines de semana, pero no lo tiene a su nombre. Viajan a Estados Unidos y se hospedan siempre en el mismo departamento, pero no lo tienen a su nombre. Para eso sirve la declaración patrimonial, no es ningún juego, permite contrastar lo que hacen en su vida cotidiana, los bienes que utilizan, los bienes respecto de los cuales se conducen como dueños y que después resulta que no son suyos, es decir, permitir identificar a sus prestanombres. Lo contrario, Denise, resulta que hay políticos que han tenido solamente cargos públicos y cuando hacen su declaración patrimonial, pues resulta que son multimillonarios, entonces también permite detectar enriquecimiento ilícito.

Ahora, lo que sí es cierto, en esto tiene parte de razón el ex presidente, es que una declaración patrimonial, una declaración de interés y una declaración fiscal no lo resuelven todo, hay gente terriblemente corrupta, Denise, que es muy creativa, que le logran dar la vuelta al sistema, que logran engañar a pesar de que se hagan públicas las declaraciones, de tal manera que coincido, necesitamos todo un sistema… Pero no es un tema menor el que los políticos declaren lo que tienen y lo que no tienen.

**Conductora:** Muy bien, pues te agradezco mucho, Ricardo. Contigo iniciamos unas entrevistas con líderes de partidos políticos a raíz de que están ya llevando a cabo sus plenarias, para que nos digan cuáles son sus prioridades para el próximo periodo de sesiones, tanto del Senado como de la Cámara, por supuesto.

Gracias Ricardo.

**Ricardo Anaya:** Gracias a ti y felicidades nuevamente.

**Conductora:** Te lo agradezco mucho. Gracias. **Duración: 08’30”, masn/m**